

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10173** *COMPAÑÍA DE GESTIÓN E INVERSIÓN ALMALE, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con fecha 27 de diciembre de 2017, acordó reducir el capital en la suma de 988.592 euros, esto es, desde la cifra de 2.411.200 euros, a la nueva cifra de 1.422.608 euros, mediante disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del capital, desde la cifra de 1 euro, hasta dejarlo fijado en la nueva cifra de 0,59 euros por cada acción, con la única finalidad de compensar pérdidas.

Madrid, 27 de diciembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, don Celso González García.

ID: A170093679-1